ANAID CASTILLO. Licenciada en derecho por la Universidad Autónoma Metropolitana. Actualmente es asesora del Consejo General del Instituto Nacional Electoral. Fue Coordinadora de Resoluciones en el Instituto Nacional Electoral y trabajó en temas de fiscalización de partidos políticos, aspirantes, candidatos independientes y demás sujetos obligados en la materia. Trabajó como asesora parlamentaria en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y en la Secretaría de Gobernación como subdirectora de Autorización de Permisos.

ANA LAURA MAGALONI. Doctora en derecho por la Universidad Autónoma de Madrid. Fundó la División de Estudios Jurídicos del CIDE, en la que promovió una transformación en los métodos de enseñanza del derecho y de la investigación jurídica en México. Ha sido profesora e investigadora en las universidades de Berkeley y Harvard, en Estados Unidos, y actualmente es profesora asociada en la División de Estudios Jurídicos del CIDE, en donde imparte el curso de Derecho constitucional I. Sus líneas de investigación están relacionadas con el funcionamiento de las instituciones que atienden la conflictividad social que afecta a los grupos vulnerables y excluidos, empleando técnicas empíricas y trabajo de campo bajo la premisa de que la reforma al entramado institucional debe basarse en diagnósticos empíricos y no sólo en recetas legislativas o teóricas.

ÁNGELES PLASCENCIA. Es egresada de la licenciatura en economía por el Centro de Investigación y Docencia Económicas y maestra en gerencia pública por la misma institución. Trabajó en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y actualmente es asesora del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

ARMANDO I. MAITRET. Estudiante de doctorado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Autor de múltiples artículos especializados en materia electoral, constitucional y derechos humanos. Tiene 23 años de experiencia en materia electoral.

ARTURO ESPINOSA SILIS. Licenciado en derecho por la Universidad Panamericana y maestro en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Especialista en justicia electoral por el Centro de Capacitación Judicial Electoral, y en derecho electoral por la UNAM. Trabajó como secretario de estudio y cuenta en la Sala Superior del Poder Judicial de la Federación. Escribe para medios de comunicación electrónicos en México y Argentina, e imparte cursos y conferencias sobre temas electorales en distintos foros.

CAMILO SAAVEDRA HERRERA. Licenciado en ciencias políticas y administración pública y maestro en estudios políticos y sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México. Es doctor en gobierno por la London School of Economics and Political Science. Es investigador titular "A" de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas y docente en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. También es integrante del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. Fue investigador jurisprudencial en el Centro de Estudios Constitucionales de la SCJN. Fue asesor en la Coordinación de Derechos Humanos y Asesoría de la Presidencia de la SCJN, así como en la Presidencia y la Secretaría Ejecutiva del entonces IFE.

CÉSAR ASTUDILLO. Es doctor en derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Actualmente es investigador titular en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, y profesor de Derechos humanos y Derecho electoral en la Facultad de Derecho de la misma Universidad. Investigador Nacional nivel II del Sistema Nacional de Investigadores. Director de la *Revista Mexicana de Derecho Electoral*.

ÉRIKA BÁRCENA ARÉVALO. Licenciada y maestra en derecho por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Cuenta con un doctorado en antropología por el CIESAS-CDMX. Sus principales líneas de investigación giran en torno al estudio del funcionamiento cotidiano de los tribunales estatales y los significados que construyen los funcionarios judiciales respecto de su labor desde una perspectiva antropológica y sociológica. Ha desarrollado investigación en la SCJN y el Poder judicial de la Federación, así como reflexiones académicas de su trabajo como abogada y antropóloga militante en el acompañamiento jurídico a pueblos indígenas.

GUADALUPE SALMORÁN VILLAR. Licenciada en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México y doctora en teoría política por la Universidad de Turín, Italia. Es investigadora asociada "C" de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Ha sido profesora de la Facultad de Derecho, en la División de Estudios de Posgrado, y actualmente

474

lo es de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Candidata a investigadora del Sistema Nacional de Investigadores.

HUGO ALEJANDRO CONCHA CANTÚ. Licenciado en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, maestro en relaciones internacionales por la Johns Hopkins University y candidato a doctor en ciencia política por la University of Washington. Cuenta con especialidad en sistemas jurídicos acusatorios comparados de la Escuela de Fletcher, Tufts University, así como en anticorrupción, de la International Anticorruption Academy de Austria. Es investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM donde fundó y desde entonces dirige la revista *Reforma Judicial* (2001); desde agosto de 2018 es coordinador de la línea de investigación en estructuras judiciales. Es profesor de Derecho constitucional, Derecho angloamericano y Sociología jurídica en la UNAM y en el Instituto Tecnológico Autónomo de México. Sus intereses giran en torno a la justicia y la democracia en México.

JAVIER APARICIO. Es egresado de la licenciatura en economía por la Universidad de las Américas en Puebla. Es maestro y doctor en economía por George Mason University en Virginia. Fue consejero electoral del INE en la Ciudad de México en 2012 y 2015. Ha hecho trabajo de consultoría con el Banco Mundial, ONU Mujeres e INE, entre otros. Actualmente es profesorinvestigador en la División de Estudios Políticos del CIDE.

JAVIER MÁRQUEZ. Es egresado de la licenciatura en Ciencia Política y Relaciones Internacionales del Centro de Investigación y Docencia Económicas y maestro en métodos cuantitativos en ciencias sociales por la Universidad de Columbia, en Nueva York. Actualmente es socio de la consultoría Buendía & Márquez y cofundador del sitio Oraculus. Entre sus líneas de investigación se encuentran comportamiento electoral y métodos estadísticos aplicados a la ciencia política.

JAVIER MARTÍN REYES. Licenciado en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México y en ciencia política y relaciones internacionales por el Centro de Investigación y Docencia Económicas, maestro por la Universidad de Columbia, en Nueva York, y doctorante en derecho en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Actualmente es profesor asociado en la División de Estudios Jurídicos y coordinador de la licenciatura en derecho del CIDE. Anteriormente se desempeñó como servidor público en el TEPJF. Sus líneas de investigación están relacionadas con el derecho constitucional, la interpretación y argumentación jurídica, el derecho electoral, la laicidad, así como con el estudio empírico de las cortes y los jueces.

475

476

JOSÉ ANTONIO CABALLERO JUÁREZ. Licenciado en derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, maestro por la Universidad de Stanford y doctor por la Universidad de Navarra, España. Es investigador nivel III del Sistema Nacional de Investigadores y actualmente labora en el Centro de Investigación y Docencia Económicas. Trabaja en temas relacionados con la función jurisdiccional, la procuración de justicia, el acceso a la justicia y la seguridad pública.

JUAN JESÚS GARZA ONOFRE. Licenciado en derecho, maestro en estudios avanzados en derechos humanos, argumentación jurídica y doctor en filosofía del derecho. Es investigador de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y profesor en la Facultad de Derecho de la misma Universidad. Ha sido profesor de Sociología jurídica, Filosofía del derecho y derechos humanos en distintas instituciones de educación superior nacionales; sus trabajos han aparecido en múltiples publicaciones académicas y de divulgación.

KAROLINA M. GILAS. Doctora en ciencias políticas y sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México y maestra en ciencias políticas por la Universidad de Szczecin, Polonia. Fue investigadora del Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y asesora en la Coordinación General de Asesores de la Presidencia del TEPJF. Actualmente es profesora en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y es integrante de la Red de Politólogas. Entre sus líneas de investigación se encuentra el derecho electoral, las elecciones y la representación política.

LAURA PATRICIA ROJAS ZAMUDIO. Licenciada en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Cursó el doctorado por investigación en la Universidad Panamericana. Trabajó 21 años en la Suprema Corte, en la que ha desempeñado diversos cargos de carrera judicial: actuaria, secretaria de juzgado y secretaria de tribunal. Fue secretaria de estudio y cuenta de la ponencia del ministro José Ramón Cossío Díaz. Ha sido ponente en cursos, diplomados y ciclos de conferencias organizados por diversas Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Instituto de la Judicatura Federal y diversas universidades e instituciones. Actualmente es asociada fundadora en el Instituto para el Fortalecimiento del Estado de Derecho.

LUCERO IBARRA ROJAS. Egresada de la licenciatura en derecho por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Es maestra en sociología

DR © 2021.

jurídica por el Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati y doctora en derecho y sociedad por la Universidad de Milán. Actualmente es profesora investigadora titular en el Centro de Investigación y Docencia Económicas y colabora en el Colectivo Emancipaciones. Su trabajo aborda temas de propiedad intelectual, género y sociología jurídica.

MARCO ANTONIO ZAVALA ARREDONDO. Licenciado en derecho por la UNAM. Cuenta con una amplia experiencia en materia de derecho electoral: en el Tribunal Federal Electoral ha fungido como secretario auxiliar, jefe de departamento, técnico académico, asesor de presidencia, secretario instructor, secretario general de acuerdos de la Sala Superior y magistrado electoral de la Sala Regional Monterrey. Ha participado en múltiples conferencias, seminarios, coloquios, diplomados y maestrías relacionadas con temas político-electorales.

MARÍA MARVÁN LABORDE. Egresada de la licenciatura en sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México. Es maestra y doctora por la New School for Social Research. Fue consejera del Instituto Federal Electoral y comisionada del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos. Ha sido catedrática en la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad de Guadalajara, el Instituto de Estudios Superiores de Occidente y el Instituto Tecnológico Autónomo de México. Se especializa en temas de política, derecho electoral, transparencia y desarrollo democrático.

MELISSA S. AYALA GARCÍA. Licenciada en derecho por el Instituto Tecnológico Autónomo de México. Maestra en derecho por Harvard Law School. Especializada en derechos humanos y teoría legal feminista, enfocada en herramientas que permitan erradicar, prevenir y litigar casos de acoso y hostigamiento sexual en espacios laborales y educativos, así como en litigio de derechos sexuales y reproductivos.

PAULA SOFÍA VÁSQUEZ. Licenciada en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Trabajó como oficial de acceso a la información en la organización internacional Artículo 19. Actualmente es analista política y especialista en derecho electoral y regulación.

PEDRO SALAZAR UGARTE. Licenciado en derecho por el Instituto Tecnológico Autónomo de México y doctor en filosofía política por la Universidad de Turín, Italia. Investigador de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (desde 2003). Fue secretario académico de ese Instituto de 2008 a 2010 y secretario de su

477

478

Consejo Interno durante el mismo periodo. Director del IIJ de 2014 a 2018 en un primer periodo, y de 2018 a la fecha en un segundo periodo. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (nivel III) y secretario designado de la Academia Mexicana de Ciencias.

RAÚL MANUEL MEJÍA GARZA. Actualmente es asociado investigador fundador del Instituto para el Fortalecimiento del Estado de Derecho A. C. y profesor de derecho constitucional en el Centro de Investigación y Docencia Económicas. Trabajó 15 años como secretario de estudio y cuenta en la ponencia del ministro José Ramón Cossío Díaz en la SCJN.

ROSA MARÍA CANO MELGOZA. Es egresada de la licenciatura y maestría en derecho por la Universidad de Guanajuato y cuenta con estudios de posgrado en la Universidad de Salamanca, España. Se ha desempeñado como jueza en el Poder Judicial de Guanajuato y directora jurídica tanto del Instituto Federal Electoral como del Instituto Nacional Electoral, entre otros cargos. Actualmente es profesora de la maestría en derecho constitucional de la Universidad de Guanajuato y socia de +Que Litigios, consultoría especializada en el ámbito constitucional, electoral y administrativo.

SERGIO LÓPEZ AYLLÓN. Es doctor en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México y maestro en sociología del derecho y relaciones sociales en la Universidad de París II. Es director general del CIDE y profesor investigador en su División de Estudios Jurídicos. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (nivel III), de la Academia Mexicana de Ciencias, del Research Committee on the Sociology of Law, de la International Academy of Comparative Law y de la Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación. Sus líneas de investigación incluyen el acceso a la información, la transparencia y rendición de cuentas, la regulación y las políticas públicas, así como el Poder Judicial y la sociología del derecho.

XIMENA MARÍA MEDELLÍN URQUIAGA. Licenciada en derecho por la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, maestra en derecho internacional por la Universidad de Notre Dame y doctora en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente es miembro del Sistema Nacional de Investigadores y labora como profesora investigadora titular del Centro de Investigación y Docencia Económicas. Sus líneas de investigación se concentran en la protección constitucional e internacional de la persona.

DR © 2021.